

TÉRMINOS DE REFERENCIA – 2018**Título del puesto: Cosecha de agua en el Cerro La Cucaracha. Parque Tehuacan****PRIMERA PARTE: ENTIDAD DE ACOGIDA**

1. DATOS DE LA ENTIDAD RECEPTORA O DE ACOGIDA.	
NOMBRE COMPLETO:	MUNICIPIO DE LA ALCALDÍA DE TECOLUCA, SAN VICENTE, EL SALVADOR
DIRECCIÓN:	ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA DIRECCION: AVENIDA 14 DE DICIEMBRE Y CALLE FRANCISCO MORAZAN, BARRIO EL CENTRO, TECOLUCA, SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A. CP 1700 TELEFONOS: (503) 2302-8000 FAX: (503) 2302-8026
2. DEPARTAMENTO O INSTANCIA ESPECÍFICA DESDE DONDE SE GESTIONARÁ EL PROGRAMA, Y PRINCIPALES FUNCIONES.	
DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN DE LA ALCALDÍA DE TECOLUCA. - COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
3. PROGRAMAS O PROYECTOS DE VOLUNTARIADO REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS POR LA ENTIDAD.	
<ul style="list-style-type: none"> - INFORMATIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL DE TECOLUCA - INSTALACIÓN DE ANTENA WIFI EN PARQUE ECOTURÍSTICO TEHUACAN - SOLUCIONES HABITACIONALES CON BAMBÚ 1ª FASE: DISEÑO DE CASA - DISEÑO DEL TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS MUNICIPALIDAD TECOLUCA 	
5. ENLACES DE LA ENTIDAD. <i>Facilite aquí enlaces en internet de páginas web, blog, vídeos, podcast, artículos u otros medios de difusión de la labor de la entidad.</i>	
http://www.alcaldiadetecoluca.gob.sv/ http://www.uca.edu.sv/cae/index.php	

SEGUNDA PARTE: DATOS DEL PUESTO DE VOLUNTARIADO DEFINIDO

6. OBJETIVOS DEL PUESTO.
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar el manto acuífero del área natural protegida, Tehuacan en la falda del Volcán Chichontepec. - Restauración del paisaje: reforestación - Generación de un sistema agroforestal sostenible. - Formación personal integra del voluntario/a.
7. ACTORES/BENEFICIARIOS DE LA ACCIÓN VOLUNTARIA.
ACTORES <ul style="list-style-type: none"> - ALCALDÍA DE TECOLUCA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, MINISTERIO DE CULTURA, MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, UNIVERSIDAD CENTRO AMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS Y LA UNIVERSIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID ELEGIDA BENEFICIARIOS <ul style="list-style-type: none"> - POBLACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE TECOLUCA FORMADA APROXIMADAMENTE POR 25.000 PERSONAS.
8. FUNCIONES DE LA PERSONA VOLUNTARIA. <i>Detalle de tareas específicas que desarrollará bajo la supervisión del tutor/a asignado/a</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la formación comunitaria en conciencia ambiental. - Realización de diagnósticos comunitarios para la resolución de conflictos ambientales. - Recuperación y documentación de las técnicas ancestrales de cosecha de agua para la mejora de infiltración hídrica. - Selección de las variedades de cultivo ancestrales que se adapten mejor al objetivo. - Participación en el estudio, diseño y selección de la opción a aplicar en el lugar teniendo en cuenta los datos aportados por los diagnósticos realizados. - Creación de un banco de semillas de las especies seleccionadas. - Ejecución de la opción seleccionada, documentando todo el proceso desde su origen. - Participación en la organización, planificación y ejecución del programa de formación técnica de las asociaciones de agricultores y población en general residente. - Colaboración con los estudiantes de las universidades contrapartes. También con los actores del Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Cultura, manteniendo reuniones e intercambiando avances y puntos de vista. Ambas instituciones estatales están interesadas en el proyecto debido a su alto grado de implicación medio ambiental y cultural en relación con la recuperación de técnicas ancestrales.

TERCERA PARTE: PERFIL DE LA PERSONA VOLUNTARIA

9. PERFIL ACADÉMICO y APTITUDES DE LA PERSONA VOLUNTARIA. *Desglose del perfil académico así como de las capacidades técnicas y aptitudes o habilidades importantes.*

- ✓ **Perfil académico:** Ingeniería Civil, Agronómica, Geológica, Agua y desarrollo.
- ✓ **Capacidades / habilidades / aptitudes:** CAPACIDAD DE TRABAJO EN GRUPO, HABILIDADES SOCIALES, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN, ADAPTACIÓN A ENTORNOS MULTICULTURALES, VOCACIÓN DE SERVICIO, PREOCUPACIÓN POR EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN

10. INFORMACIÓN ADICIONAL. *Detalles sobre las fechas del puesto y apoyos adicionales para la integración de la persona voluntaria.*

La persona voluntaria seleccionada para este puesto recibirá una carta de aceptación de la entidad de acogida, y firmará una carta de compromiso por la cual queda comprometida a cumplir las fechas indicadas para este puesto de voluntariado.

- **Duración del puesto de voluntariado:** 3 meses
- **Fechas de inicio y fin del puesto de voluntariado¹:** 15 de septiembre a 15 de diciembre
- **Detalles adicionales:**

El voluntario o voluntaria se integrará en un grupo de trabajo internacional de voluntarios procedentes de Alemania, Francia y Austria. La alcaldía entiende que este es el mejor método para el intercambio.

La integración resulta fácil debido a la inexistencia de la barrera idiomática de los voluntarios procedentes de España.

El personal del parque Tehuacán donde se alojan los voluntarios, el personal de la alcaldía y la población en general tienen muchos años de experiencia en el trato con voluntarios internacionales. Esto ha generado siempre un clima de concordia que ha facilitado la integración de los voluntarios en todos los ámbitos durante todo el tiempo que el voluntario ha necesitado para el desarrollo del proyecto.

¹ NOTA: La persona voluntaria tiene derecho a 2 días hábiles de vacaciones por cada mes de voluntariado. En caso de cierre de la entidad durante la fecha de voluntariado, las vacaciones se harán coincidir con dicho cierre.